



Unidad Académica de Odontología

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 27 de septiembre de 2023, en el lugar que ocupa el Auditorio de la Unidad Académica de Odontología ubicada en Cd. de la Cultura amado Nervo, el C. Rodolfo Noé García Rivera, Director de la Unidad Académica de Odontología toda vez verifique que la **C. María Guadalupe Galván Martínez** cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ser consejero representante del personal académico ante el Consejo General Universitario; con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 5 de la convocatoria para participar en la integración y renovación del Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2023-2024, emitida por la Secretaría General de la Universidad, publicada en la Gaceta Universitaria el día 1 de septiembre del año en curso, se tiene registrada la candidatura de la C. María Guadalupe Galván Martínez para participar en el proceso de elección de consejeros propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica de Odontología ante el Consejo General Universitario.


C. Rodolfo Noé García Rivera

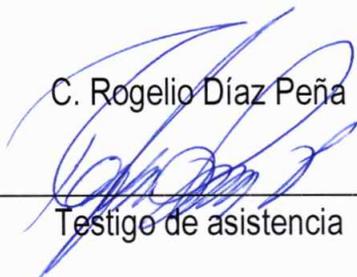
Director de la Unidad Académica de Odontología

C. Rafael Rivas Gutiérrez



Testigo de asistencia

C. Rogelio Díaz Peña



Testigo de asistencia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

Ingreso, Retenciones y Deducciones

PERIODO: NOMINA QUINCENAL - SEGUNDA DE OCTUBRE DEL 2023

CODIGO: 207220 NO.TRAB. 12469 PLAZA: NORMAL ANT.JUBILAC: 16/03/2019
PATERNO: GALVAN MATERNO:MARTINEZ NOMBRE: MARIA GUADALUPE SEXOF
DIAS TRAB.: 15

AREA:290 UNIDAD ACADEMICA DE ODONTOLOGIA ACTIVIDAD:DOCENTE
PUESTO17 HORAS: 20 NOMINA:BASE
SINDICATO: 1 SPAUAN PERSONAL:DOCENTE
NO. CHEQUE:
BANCO: . . . SANTANDER

PERCEPCIONES

- 01 SUELDO BASE
- 02 COMP POR ANTIGUEDAD
- 08 AYUDA PARA DESPENSA
- 24 SUBS PARA EL EMPLEO EN EFECTIVO
- 49 CONTRIB DEL TRAB PAGADAS POR PATRON
- 104 APOYO PARA GUARDERIA

DEDUCCIONES

- 50 ISR
- 51 CUOTA SINDICAL
- 57 CUOTA POR DEFUNCION
- 77 FONDO PENSIONES Y JUBILACIONES
- 82 ISR RECALCULADO
- 85 ISR CONVENIO CONTRACTUAL



Universidad
Autónoma
de Nayarit

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, -----

----- **CONSTAR** -----

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. María Guadalupe Galván Martínez** haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 27 días del mes de septiembre de 2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA GENERAL



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

FOLIO. 004983

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, LA C.

MARÍA GUADALUPE GALVAN MARTÍNEZ

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **17 (DIECISIETE)** DÍAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **2023 DOS MIL VEINTITRES**.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO

MTRA. MARÍA ISABEL RIVERA NAVARRO

MIRN/ecgg

